



TALENT THROUGH TECHNOLOGY

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Catenon, SA., que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus Administradores.

CAMBIO DE PROVEEDOR DE LIQUIDEZ



TALENT THROUGH TECHNOLOGY

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

INFORMACIÓN RELATIVA AL CAMBIO DE PROVEEDOR DE LIQUIDEZ

La Sociedad comunica que el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado con GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. la resolución del contrato de Proveedor de Liquidez. Asimismo, la Sociedad ha decidido nombrar como nuevo Proveedor de Liquidez a Solventis, S.V., S.A. La Sociedad agradece la labor desempeñada por todo el equipo de GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. durante sus servicios como Proveedor de Liquidez.

La terminación de la relación contractual con GVC Gaesco, S.V., S.A. tendrá efectos a partir de las 23:59 horas del día 31 de agosto de 2025, y la asunción de responsabilidades por parte del nuevo Proveedor de Liquidez tendrá efectos a partir de las 00:00 horas del día 1 de septiembre de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

En Madrid, a 29 de agosto de 2025

Javier Ruiz de Azcárate Varela
Presidente